

N°58- AÑO 8 • FEBRERO 2016

# INSTITUTO DE ECONOMIA DE LA USFQ

# KOYUNTURA

Para cualquier comentario sobre el Boletín KOYUNTURA y otras actividades del Instituto de Economía,  
favor comunicarse a [sbucaram@usfq.edu.ec](mailto:sbucaram@usfq.edu.ec)

CONTACTOS

Santiago  
Bucaram

Luis  
Espinosa

Santiago José  
Gangotena

Diego  
Grijalva

Pablo  
Lucio Paredes

Sebastián  
Oleas

Mónica  
Rojas

Pedro  
Romero

Pablo  
Vega

El Autor responsable de los contenidos

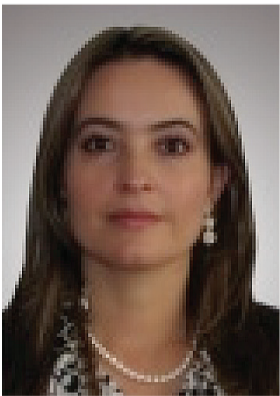
## Técnica vs. Política: perdedor el IESS!

Rodrigo Ibarra Jarrín (profesor de la USFQ)  
José Ibarra Del Pozo (graduado de la USFQ)

Panel De Discusión: \_\_\_\_\_

# Realidad y Perspectivas del IESS

Ponentes:



Carmen Corral



Jorge Madera



José Ibarra Del Pozo

Fecha: 24 de febrero 2016 / 17h30  
Campus Cumbayá USFQ\  
Da Vinci-128



La Organización Mundial de la Salud afirma que entre 2015 y 2050, la proporción de la población mundial con más de 60 años de edad pasará de 900 millones a 2.000 millones, lo que representa un aumento del 12% al 22%. La OMS reconoce que "el envejecimiento de la población es más rápido en la actualidad que en años precedentes."

Esta es una de las tres problemáticas para entender la complejidad de los sistemas de seguridad social alrededor del mundo, sobre todo aquellos que todavía están estructurados bajo un esquema de reparto basado en un principio de solidaridad, nuestra segunda problemática.

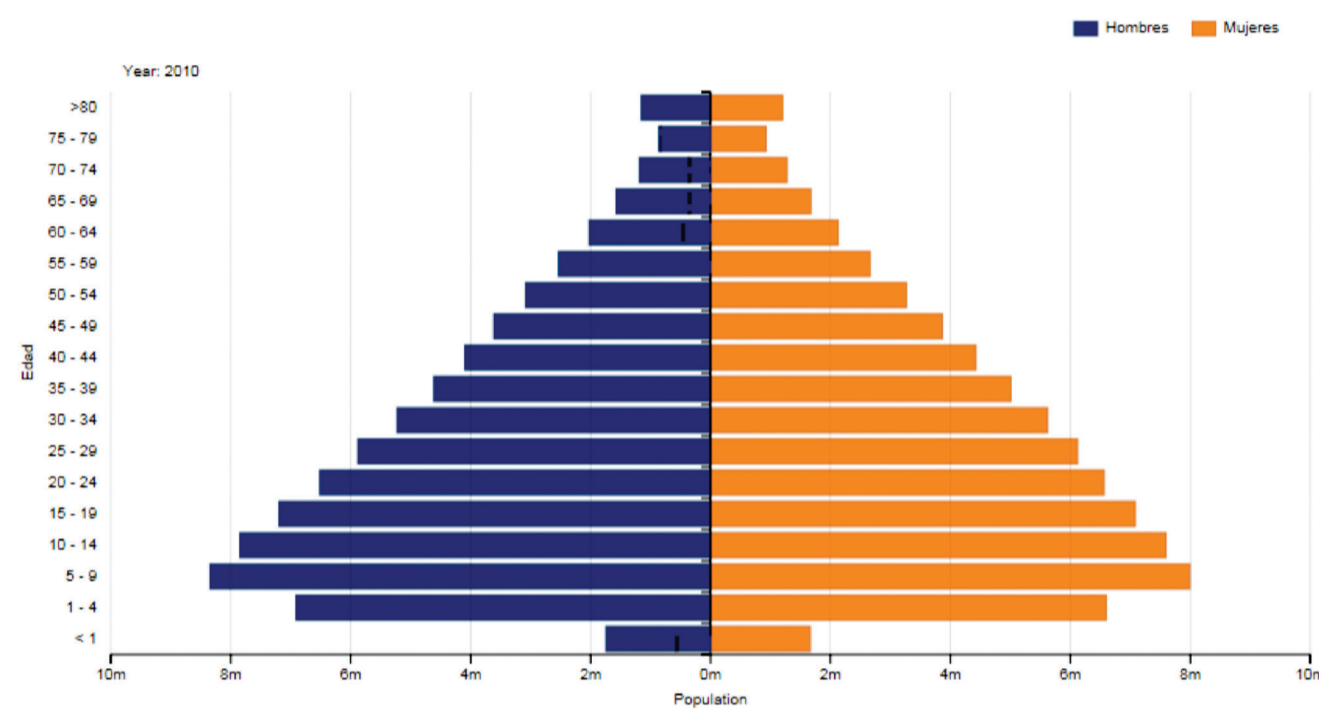
El principio de solidaridad se presenta en aquellos sistemas de seguridad social en los que se han estructurado fondos comunales en los que toda la población, en la medida de sus posibilidades, debe contribuir económicamente a su financiamiento para garantizar las prestaciones. En otros términos, la solidaridad es una suerte de sacrificio de los jóvenes a favor de los ancianos, de aquellas personas sanas a favor de las enfermas, de los empleados a favor de los desempleados, etc.

Finalmente, otra arista de los sistemas de seguridad social es el principio de universalidad que se entiende como la extensión progresiva de coberturas brindadas a más beneficiarios en concordancia con sus necesidades. La función

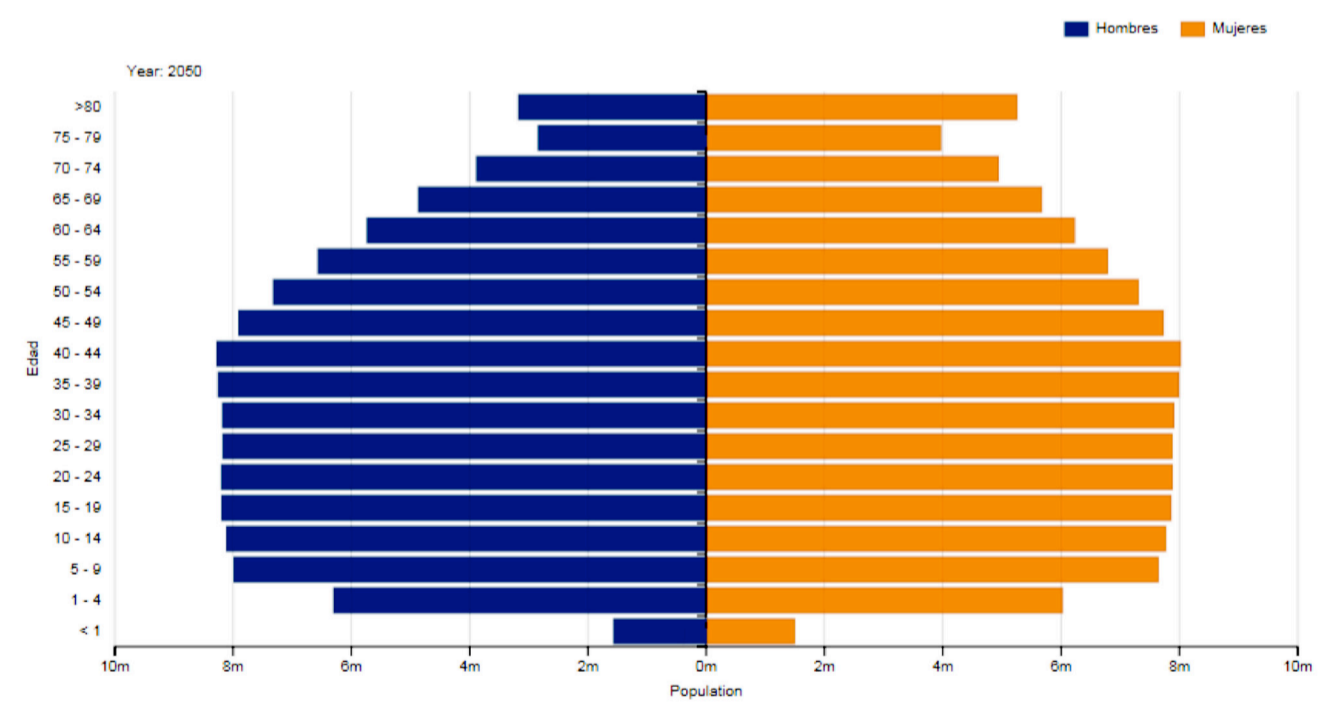
de la seguridad social es proteger al ser humano como tal, dentro de una determinada colectividad social, sin importar a qué se dedique ni cuál sea su condición. Sin embargo, hay que diferenciar la seguridad social que es una obligación del Estado con el funcionamiento de un seguro (Seguro General Obligatorio del IESS) que se esperaría tenga el financiamiento adecuado con primas y reservas técnicas coherentes. La realidad ecuatoriana

Entendiendo estos tres principios mencionados arriba, podemos explicar la difícil coyuntura actual del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). En primer lugar, el porcentaje de personas con más de 60 años respecto a la población total, en el Ecuador, pasaría de 7% en el 2003 a 22% en el 2050, según proyecciones de Naciones Unidas.

Población Ecuatoriana, 2010-2050



Población Ecuatoriana, 2010-2050



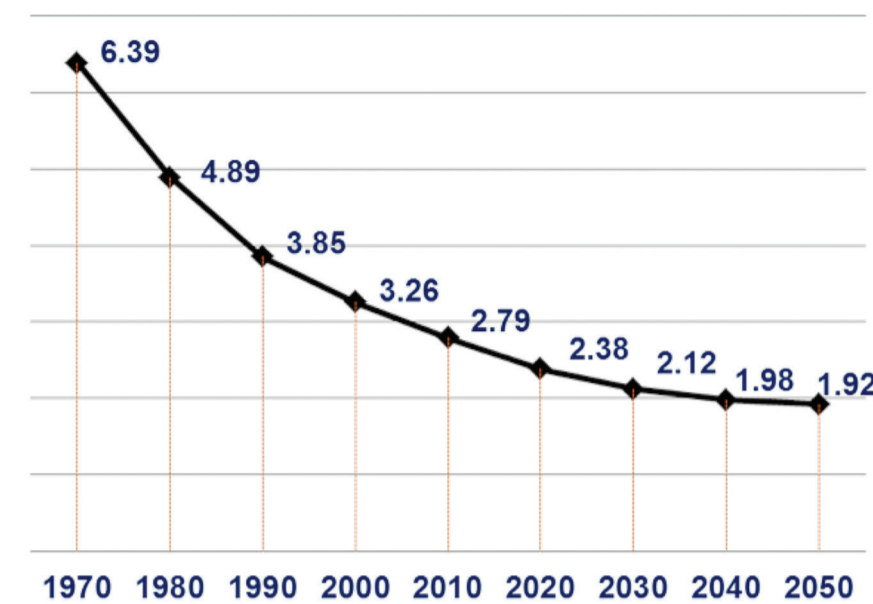
FUENTE: INEC – Elaborado por ACTUARIA CONSULTORES

Es decir que la pirámide poblacional se invertiría con el tiempo, en especial por la disminución del promedio de hijos por madre a lo largo del tiempo y del aumento de la esperanza de vida al nacer, como se observa en los gráficos a continuación:

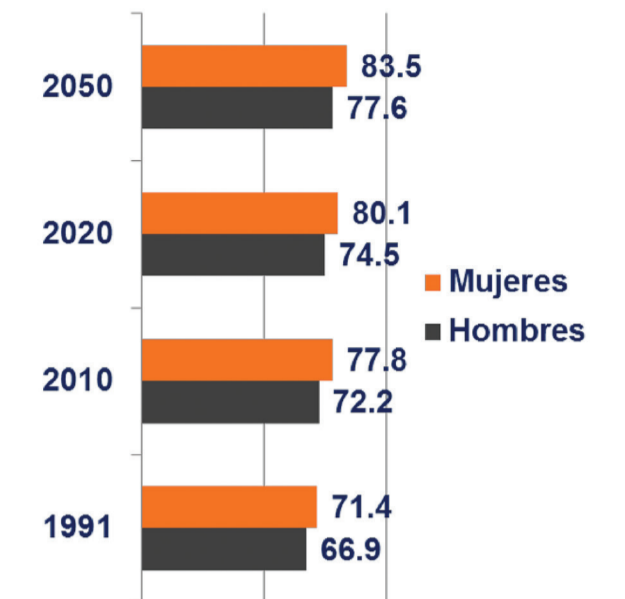
La consecuencia directa de este cambio poblacional es un desequilibrio en el sistema de seguridad social que, por un lado, registra un crecimiento de población de sesenta y más

años de edad; y por otro lado, cada vez las personas jubiladas viven más tiempo. Sumado a esto, el IESS se basa en un sistema solidario; en el cual, como se dijo antes, es la población joven, empleada y aportante la que sostiene el pago de las pensiones de jubilados y las demás prestaciones. Considerando la proyección efectuada en el estudio actuarial cortado a diciembre de 2010, la tasa de sostenimiento al año 2050 se reducirá debido a la menor proporción de afiliados activos por cada pensionista como se ve a continuación.

### Número promedio de hijos por madre



### Esperanza de vida al nacer



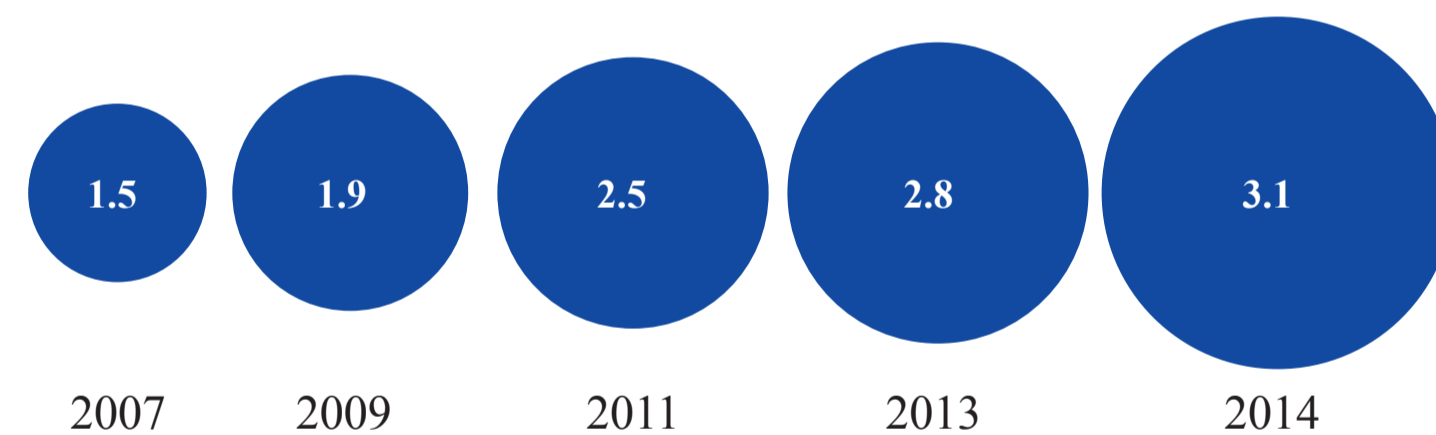
### Tasa proyectada de sostenimiento del sistema

Año	2010	2020	2030	2040	2050
Tasa	7,4	6,0	4,9	4,1	3,5

A junio de 2015, el 47% de la población ecuatoriana estaba cubierta por el IESS al considerar alrededor de 7,7 millones de personas entre afiliados, pensionistas, beneficiarios del seguro social campesino e hijos de los afiliados menores de 18 años.

### Población de afiliados aportantes

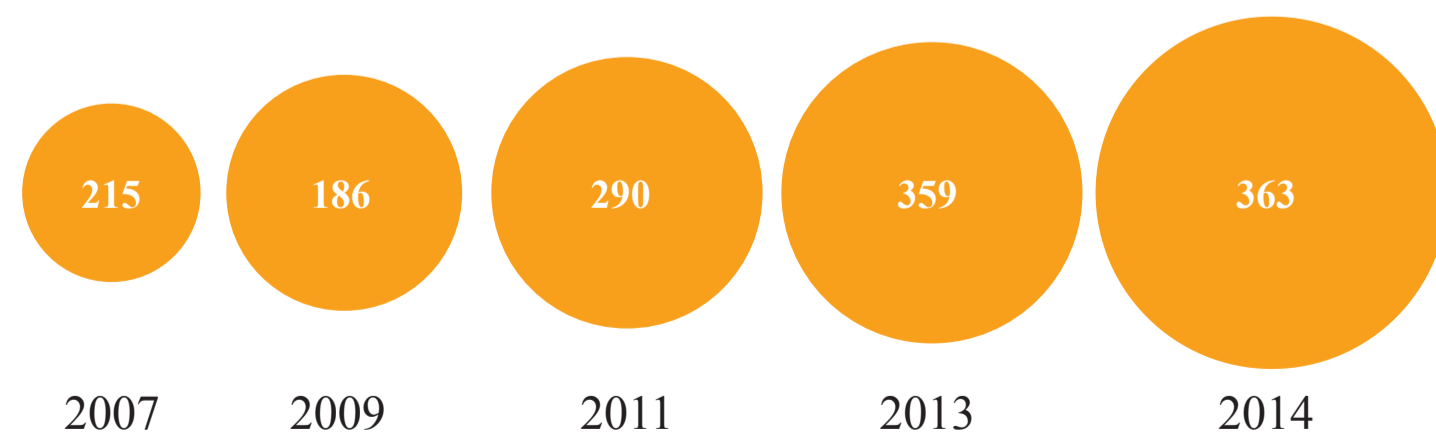
en millones de personas:



Mientras que el crecimiento del número de pensionistas era el siguiente

### Pensionistas

en miles de personas:

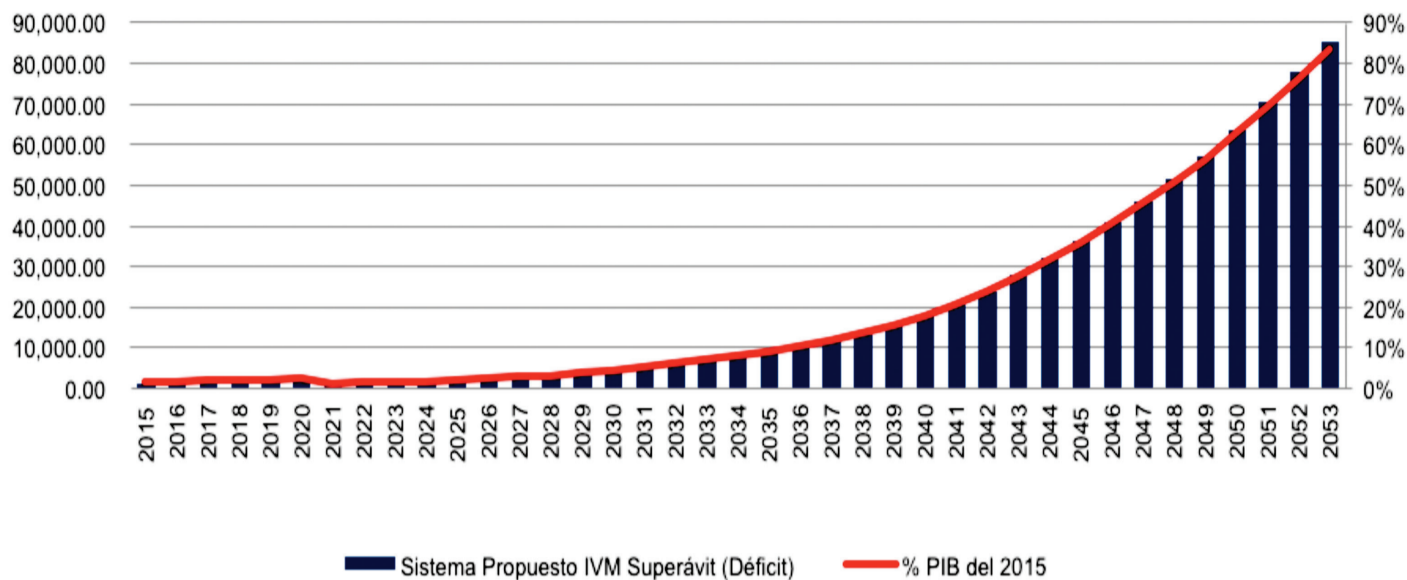


El déficit actuarial proyectado que se tendría, con la eliminación de los aportes del Estado, equivalente al 40% de las pensiones, sería de más de 70 mil millones de dólares (cifra esperanzante).

La OMS reconoce que "el envejecimiento de la población es más rápido en la actualidad que en años precedentes."

la proyección efectuada en el estudio actuarial cortado a diciembre de 2010, la tasa de sostenimiento al año 2050 se reducirá debido a la menor proporción de afiliados activos por cada pensionista

**Evolución proyectada del déficit actuarial del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte con respecto al PIB del 2015 (en millones de USD)**



Fuente: IESS y Actuaría Consultores.

**Las recientes medidas y la injerencia política en el IESS**

A mediados del 2015, el Estado ecuatoriano tomó la decisión de sustituir la obligatoriedad de aportar con el 40% de las pensiones por una medida de cubrir los desfinanciamientos entre ingresos y egresos cuando éstos se produzcan, aduciendo que la institución mantenía un superávit de caja. Esta decisión se acompañó del desconocimiento de la deuda de casi 2 mil millones de dólares al fondo de salud. Además, el Directorio del IESS aprobó la reducción temporal de los aportes para el seguro de pensiones de 9,74% a 6,06% y aumentó el aporte al fondo de salud. Finalmente, se pretende incluir a más de 1.5 millones de amas de casa al seguro de pensiones del IESS con aportes mínimos y subsidiados por el Estado en una buena parte.

Ninguna de estas medidas sirve para mitigar las problemáticas antes mencionadas, sino que más bien las agudizan. La falta de un respaldo técnico de largo plazo ha puesto en riesgo la sostenibilidad financiera del sistema de seguridad social, sobre todo del fondo de pensiones para la jubilación de los actuales y futuros pensionistas. Una opción puede ser el migrar hacia un sistema híbrido que integre también una estructura de cuentas individuales que podría venir del aporte equivalente a los fondos de reserva de los trabajadores. Es necesario empezar a crear una conciencia mucho más responsable acerca del ahorro, sobre todo a largo plazo, y que la vejez esté financiada bajo un esquema de tres pilares en donde sean la jubilación del IESS, la jubilación patronal y un fondo de ahorro privado los que financien esa difícil etapa de la vida

el Directorio del IESS aprobó la reducción temporal de los aportes para el seguro de pensiones de 9,74% a 6,06% y aumentó el aporte al fondo de salud.



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
Universidad San Francisco de Quito

# Dolarización:

**Receta para el desarrollo y vacuna contra el socialismo**



Conferencista  
**Francisco J. Zalles**

Uno de los proponentes de la dolarización en el Ecuador. Autor, docente, economista y MBA con más de 20 años de experiencia en los mercados financieros internacionales.

**Jueves 3 de marzo de 2016**  
Hora: 17h30 Lugar: Universidad San Francisco de Quito

# Concurso David Ricardo

*Ensayos sobre temas económicos*



Concurso abierto a estudiantes de último año de colegio que quieren estudiar economía en la USFQ



**Cierre de inscripciones 11 de marzo de 2016**

Fecha límite para entregar ensayo escrito **1 de abril de 2016**

abastidas@usfq.edu.ec  
pbeltran@usfq.edu.ec

Información y bases en [http://www.usfq.edu.ec/eventos/concurso\\_david\\_ricardo/Paginas/default.aspx](http://www.usfq.edu.ec/eventos/concurso_david_ricardo/Paginas/default.aspx)